

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 682** *ACUERDO de 12 de enero de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Gema Isabel Rodríguez Sagredo, Juez Sustituta de San Vicente de la Barquera (Cantabria).*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2005/2006, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña Gema Isabel Rodríguez Sagredo Juez Sustituta de San Vicente de la Barquera (Cantabria).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 683** *ORDEN JUS/18/2006, de 9 de enero, por la que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a doña María Isabel Carballido González.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal con efectos del día 15 de enero de 2006 a doña María Isabel Carballido González, Fiscal de la Adscripción permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, situación en la que permanecerá mientras preste servicios como Asesora Responsable, adscrita al servicio del Defensor del Pueblo, cargo para el que ha sido nombrado por resolución de 15 de diciembre de 2005.

Madrid, 9 de enero de 2006.—P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 684** *ORDEN INT/19/2006, de 16 de enero, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don Francisco Almendros Alfambra, en el Mando de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1.986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he acordado el cese del General de Brigada de ese Cuerpo, en situación de activo, don Francisco Almendros Alfambra, en el Mando de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil (Madrid), que hasta ahora viene desempeñando, por pasar a la situación de reserva al cumplir cuatro años de permanencia en el empleo de General de Brigada, según determina el artículo 86.2 del citado texto legal, lo que tendrá lugar el día 18 de enero de 2006.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 16 de enero de 2006.

ALONSO SUÁREZ

Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Sr. Director General de la Guardia Civil.

- 685** *ORDEN INT/20/2006, de 16 de enero, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don José Píriz González, en el Mando de la 4.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Andalucía (Sevilla).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he acordado el cese del General de Brigada de ese Cuerpo, en situación de activo, don José Píriz González, en el Mando de la 4.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Andalucía (Sevilla), que hasta ahora viene desempeñando, por pasar a la situación de reserva al cumplir cuatro años de permanencia en el empleo de General de Brigada, según determina el artículo 86.2 del citado texto legal, lo que tendrá lugar el día 18 de enero de 2006.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 16 de enero de 2006.

ALONSO SUÁREZ

Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Sr. Director General de la Guardia Civil.